Outlook

RE: Solicitud de autorización para impresiones

Desde Yency Carolina Duque Cardona - Comunicaciones <yency.duque@envigado.gov.co>
Fecha Mar 17/02/2026 2:26 PM
Para Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
CC Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>

Bonita tarde.
Se aprueba el requerimiento desde la Oficina de Comunicaciones, es importante tener presente que cada uno de los diseños deberán contar con el visto bueno y aprobación por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

En cuanto al material, este se determina acorde al presupuesto y consideraciones acorde al diseño.

Estaremos atentos al respecto.

Un feliz resto de día.

Alcaldía de Envigado

Yency Carolina Duque Cardona
Comunicadora
Oficina Asesora de Comunicaciones
Código Postal 055422
Tel: (604) 339 4000

De: Ana Maria Montoya Velasquez - Salud <Ana.Montoya@envigado.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 15:49
Para: Yency Carolina Duque Cardona - Comunicaciones <yency.duque@envigado.gov.co>
Cc: Mauricio Ospina Arroyave - Salud <mauricio.ospina@envigado.gov.co>
Asunto: Solicitud de autorización para impresiones

Buenas tardes Yency,

Espero que te encuentres súper bien 🙂

Amablemente te pedimos el favor de ayudarnos con lo siguiente:

1. Autorización para la impresión de volantes a través del contrato de vacunación antirrábica para usarlos en el proceso de difusión de las jornadas, esto principalmente es usado en tiendas, graneros, edificios y unidades residenciales con el objetivo de incentivar la demanda de este servicio

ya que hemos evidenciado que sólo con medios digitales no es posible llegar con la información a toda la comunidad objetivo.
Requerimos la autorización por parte de la oficina de comunicaciones para el proceso de contratación ya que esta es una de las obligaciones que queda para quién vaya a ejecutar las jornadas de vacunación, ellos serán los encargados de la impresión de los volantes según las especificaciones que nosotros les demos.
La autorización para la impresión de volantes puede ser manifestada por este mismo medio.
A la fecha contamos con algunos volantes con el diseño del año anterior (ver imagen anexa), si ustedes consideran pertinente hacer algún cambio en el mismo, para nosotros estaría bien, sino no hay problema con el que tenemos
Por favor indicarnos características del volante como tamaño, colores, y tipo de papel en el que se debe imprimir.

Es importante destacar que los volantes que imprimimos a través del contratista de vacunación antirrábica corresponden a los que sean diseñados y autorizados por la oficina de comunicaciones.

2. Autorización para la impresión de carnets de vacuna a través del contrato de vacunación antirrábica para usarlos en dicho proceso. Los diseños son los autorizados por la oficina de comunicaciones.

Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud.

Mil gracias

Alcaldía de Envigado

Ana María Montoya Velásquez
Profesional Universitaria
Dirección de Control de Factores de Riesgo
Secretaría de Salud
Código Postal 05421
Tel: (604) 339 4000 Ext. 4113